

**SOLICITUD DE CDP DE FECHA 2026/01/09  
PARA LA SOLICITUD No. 151801 DEL 2025/12/31**

**JUSTIFICACION:**

La descentralización del Distrito Capital considera la división territorial de la ciudad en veinte (20) localidades administradas cada una por un (1) Alcalde Local que conjuntamente con los equipos de trabajo asignados por la Secretaría Distrital de Gobierno deben garantizar que la comunidad o comunidades que residen en ellas se organicen, se expresen Institucionalmente y contribuyan al mejoramiento de sus condiciones y calidades de vida. A su vez, a las autoridades locales les compete la gestión de los asuntos propios de su territorio de tal forma que se pueda garantizar el desarrollo armónico e integrado de la ciudad y la eficiente prestación de los servicios a cargo del Distrito.

Con el propósito de dar cumplimiento a la misionalidad y las competencias con la que cuentan las Alcaldías Locales y los Fondos de desarrollo Local, es preciso abarcar diferentes aspectos que son relevantes en el territorio local, tal como en el caso de la atención y protección de todas las formas de vida.

Dentro del Plan de Desarrollo Local *¿Los Mártires Camina Segura¿*, acuerdo local 003 de 2024, se acordaron, los objetivos estratégicos los cuales se constituyen en los elementos estructurales que permitirán visibilizar los resultados que espera alcanzar en la localidad de Los Mártires.

**Objetivo del Plan:**

**Objetivos estratégicos del plan:**

1. Bogotá avanza en seguridad.
2. Bogotá confía en su bienestar.
3. Bogotá confía en su potencial.
4. Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática.
5. Bogotá confía en su gobierno.

Para el caso de la presente contratación a desarrollar, se efectuará el Plan de desarrollo Local, Artículo 54. Programa 33. Fortalecimiento institucional para un Gobierno confiable, por medio del cual se desarrolla una línea de inversión encaminada al fortalecimiento institucional y se contempló como: Los Mártires impulsara un sello de gobierno confiable, transparente y de fácil acceso a la información, para que la ciudadanía, las organizaciones sociales y gremiales pueda ejercer su misión de control social y ser parte activa en las decisiones públicas a través de la participación y el dialogo abierto con el gobierno local. Lo anterior, tendrá el propósito de armonizar acciones de inspección, vigilancia y control, direccionadas al fortalecimiento institucional que garanticen un modelo de intervención integral guiados por buenas prácticas de gestión pública.

**OBJETO:**

PRESTACIÓN LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER JURÍDICO COMO ABOGADO JUNIOR II AL FONDO DE DESARROLLO LOCAL EN EL FORTALECIMIENTO DE LAS ETAPAS DE LA GESTIÓN PÚBLICA CONTRACTUAL, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL VIGENTE.

**VALOR:** \$ 48.000.000,00

**PLAZO:** 8 Mes(es)

**FORMA DE PAGO:** Mensual Numero Pagos: 8

**SOLICITUD DE PERSONAL:** SE REQUIERE LA EXPEDICION DE CERTIFICADO DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL (NO HAY)

**OBSERVACIONES:**

**DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE LA SOLICITUD**

|  | <b>Recurso</b> | <b>Valor</b>      |
|--|----------------|-------------------|
| <b>2717 2717 MÁRTIRES CONFÍA EN SU GOBERNANZA LOCAL</b>  |                | <b>48.000.000</b> |
| <b>Objetivo:</b> Promover la gestión institucional de la Alcaldía Local de Los Mártires, para fortalecer la gobernanza democrática local a través del desarrollo de capacidades institucionales, la promoción de la participación ciudadana activa y la implementación de estrategias innovadoras, con el fin de optimizar la prestación de servicios públicos, la transparencia, garantizando la equidad en la atención a las diversas poblaciones de la Localidad de Los Mártires. |                |                   |

**Meta:** DESARROLLAR 4.0 ESTRATEGIAS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (UNA POR VIGENCIA)

**Rubro:** 3.3.1.0230117.4599.2024.2717

RECURSOS  
DISTRITALES

48.000.000

**Gerente:** JOHN JADER SUAREZ DELAGADO  
DESPACHO ALCALDIA LOCAL - MARTIRES



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



Secretaría Distrital de  
Gobierno

**SIPSE**

Sistema de Información para la Programación  
Seguimiento y Evaluación de la Gestión Institucional

**SOLICITUD DE CDP DE FECHA 2026/01/09  
PARA LA SOLICITUD No. 151801 DEL 2025/12/31**

**DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE LA SOLICITUD**

|                     | <b>Recurso</b>                  | <b>Valor</b> |
|---------------------|---------------------------------|--------------|
| <b>Solicitante:</b> | MARIA ISABEL MONTENEGRO SACHICA |              |



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



Secretaría Distrital de  
Gobierno